



LA VIOLENCIA ENTRE IGUALES EN LA ADOLESCENCIA A TRAVÉS DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN. PEER VIOLENCE IN TEENAGERS THROUGH INFORMATION AND COMMUNICATION TECHNOLOGIES.

Rosa M. Valverde Castillo

Alumna de posgrado de la Universidad de Extremadura. Correo electrónico: rosa.valverde.67@gmail.com

María Isabel Fajardo Caldera

María Isabel Fajardo Caldera, profesora de la Universidad de Extremadura, Departamento de Psicología y Antropología, Área de Psicología Evolutiva y de la Educación.

Sixto Cubo Delgado

Sixto Cubo Delgado, profesor en la Universidad de Extremadura, Departamento de Ciencias de la Educación, Área de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

Fecha de Recepción: 16 Febrero 2014

Fecha de Admisión: 30 Marzo 2014

ABSTRACT

Peer violence through Information and Communication Technologies is a recent phenomenon but it is expanding rapidly, so that it is necessary to undertake an analysis of the reality, in order to establish guidelines for proposals or educational intervention to promote the prevention of this new way of peer violence.

The aim of this study is to analyze the incidence of the phenomenon of violence among peers through ICTs in educational stage 1st and 2nd years of ESO in the city of Badajoz, and its relationship with the gender variable, as well as knowing their level of equipment in these technologies.

The sample is formed by 193 schoolchildren, from the first and second year of secondary education of three Secondary Education High Schools and a school of the city of Badajoz (Spain).

For data collection, a questionnaire has been developed, which included the three parties involved in the phenomenon: offender, victim and viewer.

In relation with the test sample, it has been detected a higher prevalence in girls of this kind of situations, both as victims and aggressors. Likewise, a high level of equipment in TICs, mobile phones, tablets or computers has been found in the pupils studied.

KEY WORDS: Peer violence; cyberbullying; teenagers; Information and Communication Technologies.



RESUMEN

La violencia entre los adolescentes a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación es un fenómeno reciente, pero que se está extendiendo muy rápidamente, por lo que se hace necesario acometer el análisis de la realidad con el fin de establecer propuestas u orientaciones de intervención socioeducativa, que favorezcan la prevención de esta nueva forma de violencia entre iguales.

El objetivo principal de este estudio ha sido analizar la incidencia del fenómeno de la violencia entre iguales a través de las TICs en la etapa educativa de 1º y 2º de la ESO de algunos institutos de la ciudad de Badajoz, con relación a la variable sexo. Así como conocer su nivel de equipamiento en estas tecnologías.

PALABRAS CLAVES: Violencia entre iguales; ciberbullying; adolescencia; tecnologías de la información y la Comunicación

La muestra estuvo compuesta de 193 adolescentes de ambos sexos, de 1º y 2º curso de la ESO, de tres Institutos de Educación Secundaria y un Colegio de la ciudad de Badajoz (España).

Para la obtención de datos se ha elaborado un cuestionario, en el que se han incluido a las tres partes implicadas en el fenómeno, agresor, víctima y espectador.

Se ha detectado una mayor prevalencia de las chicas en este tipo de situaciones, tanto como víctima, como agresor, en relación a la muestra analizada. Asimismo, se ha constatado un alto nivel de equipamiento en las TICs, teléfono móvil, tableta u ordenador, en el alumnado estudiado.

ANTECEDENTES

Las formas de violencia, en este caso entre iguales, han ido variando acorde a las nuevas formas de comunicación. En la actualidad ya no se requiere un espacio físico directo del agresor con la víctima para que ocurra o pueda darse la forma de intimidación, ahora se puede lograr a través del ciberespacio, mediante las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Este tipo de violencia a través de las TICs, además, ejerce cierto atractivo entre los jóvenes como forma de diversión. No hay más que consultar la prensa internacional y nacional, para darse cuenta del alcance y desarrollo que están teniendo este tipo conductas.

Un suceso, de especial repercusión social, fue el acoso que sufrió Amanda Todd, que se mostró brevemente en *topless* por la webcam cuando tenía 12 años. A los 13 intentaron extorsionarla a partir de una captura de aquel *flashing*. El agresor acabó enviando su foto y publicándola en Internet, lo cual dio pie a un acoso, dentro y fuera de Internet, que acabó resultándole insoportable. Se quitó la vida en octubre de 2012, cuando sólo tenía 15 años. Unos meses antes, tras un primer intento fallido de suicidio, grabó un video contando su historia (Monge, 2012).

Más reciente aún, el caso de Rebecca Sadwick, de 12 años, en Florida (EE.UU), que se suicidó el pasado mes de septiembre de 2013, tras, supuestamente, no soportar el acoso que sufrió durante más de un año a través de las redes sociales, según informa el mundo.es, en su edición digital de fecha 14/09/2013 (EFE, 2013).

En nuestra Comunidad Autónoma, por ejemplo, en el Periódico HOY, en su edición de fecha 20/10/2012, aparece el siguiente artículo: "La Policía alerta del aumento de delitos informáticos relacionados con menores" (Reigadas, N., 2012); en su edición de 29/11/2011, se relata: "Detenidos cuatro jóvenes por delitos con redes sociales" (HOY.es, 2012); y aún más reciente, el 20/08/2013, encontramos esta noticia: "Cuatro menores detenidas por enviar imágenes de una chica semidesnuda" (HOY.es, 2013).

Asimismo, los distintos trabajos realizados, tanto nacionales como internacionales, han puesto de manifiesto el aumento de este tipo de conductas entre los adolescentes. Los estudios del



Ciberbullying ya lo sitúan por encima del bullying, e incluso aseguran que casi la mitad de los jóvenes ha empleado, al menos una vez en la semana, estos medios para ejercer violencia contra otros (Calvete, Orue, Estévez, Villardón, y Padilla, 2010).

En relación a las investigaciones llevadas a cabo sobre la violencia entre iguales a través de las NTICs, sobre todo en España, hay que decir, están en una fase inicial. Las primeras se llevaron a cabo en países como EE.UU. Finkelhor, Mitchell, y Wolak, 2000; Jones, Finkelhor, y Mitchell, 2012; Patchin e Hinduja, 2006; Wilard, 2007; Ybarra, Mitchell, Wolak, y Finkelhor, 2006); Canadá (Cassidy, Faucher, y Jackson, 2013; Li, 2006, 2007;); Australia (Campbell, Spears, Cross y Slee, 2010; Tangem y Campbell, 2010); no siendo un tema típico de investigación hasta hace pocos años Europa, en países como el Reino Unido (Paul, Smith y Blumberg, 2012; Smith, Mahdavi; Carvalho y Tippett, 2006; Smith, Mahdavi; Carvalho, Fisher, Russell y Tippett, 2008), Bélgica (Vandebosch y Van Cleemput, 2009); Suecia (Slonje y Smith, 2008); Portugal (De Olivera, 2009; Graça, 20011); Italia (Guarini, Passini, Melotti y Brighi, 2012; Palladino, Nocentini, y Menesini, 2012); o España (Agustina, 2010; Álvarez-García, Nuñez, Álvarez; Dobarro-, Rodríguez y González Castro, 2011; Avilés, 2009; Bringué y Sádaba, 2010; Buelga, Cava, y Misitu, 2010; Buelga y Pons, 2012; Calmaestra, 2011; Calvete, Orue, Estévez, Villardón y Padilla, 2010; Defensor del Pueblo-Unicef, 2007; Del Rey, Elipe y Ortega-Ruiz, 2012; Del Río, Sádaba, y Bringué, 2010; Félix-Mateo, Soriano-Ferrer, Godoy-Mesas, y Sancho-Vicente, 2010; Garaigordobil, 2011, 2012; León del Barco, Felipe, Fajardo, y Gómez, 2012; Ortega, Calmaestra, y Mora-Merchán, 2008; Pérez, Flores, de la Fuente, Álvarez, García y Gutierrez, 2011; etc.).

En España, observamos que la mayoría de las publicaciones son muy recientes. El estudio pionero fue el del Defensor del Pueblo-UNICEF, en el año 2007.

Un gran número de estas investigaciones han tenido como objetivo determinar la prevalencia de este fenómeno, y establecer relaciones con variables como el sexo, la edad o el uso de las TICs, entre otras. Algunas también, se han ocupado de analizar las estrategias de enfrentamiento utilizadas por las víctimas de este tipo de agresión; las menos, igualmente han estudiado las consecuencias que este tipo de conductas tiene sobre la víctima; las investigaciones en las que se aborda la violencia entre adolescentes a través de las TICs, desde un punto de vista legal, son escasas.

OBJETIVOS E HIPÓTESIS

1.- Analizar la incidencia del fenómeno de la violencia entre iguales a través de las TICs en la etapa educativa de 1º y 2º de la ESO, correspondiente al intervalo de edad, 12-16 años aproximadamente, en la ciudad de Badajoz, en relación con la variable sexo.

2. Conocer el nivel de equipamiento en TICs, de los alumnos de 1º y 2º de la ESO de la ciudad de Badajoz.

Vinculado con el primer objetivo se formulan las siguientes hipótesis de trabajo:

HIPÓTESIS 1: Los chicos mostrarán puntuaciones más elevadas en agresión que las chicas.

HIPÓTESIS 2: Las chicas mostrarán puntuaciones más elevadas como víctimas que los chicos.

PARTICIPANTES

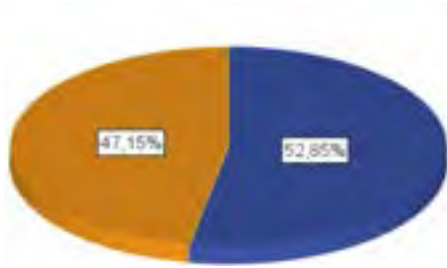
La muestra, elegida por conveniencia, está compuesta por un total de 193 participantes, 102 chicas y 91 chicos, todos alumnos del primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria, 95 de ellos de 1er curso y 98 de 2º curso, y de edades comprendidas entre los 12 y 16 años, matriculados en el curso 2012/2013 en cuatro Centros ubicados en la ciudad de Badajoz.



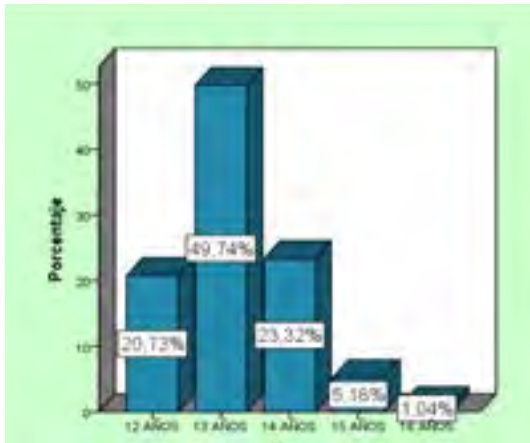
Distribución por sexo de la muestra.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Válidos	CHICA	102	52,8	52,8	52,8
	CHICO	91	47,2	47,2	100,0
	Total	193	100,0	100,0	

■ CHICA
■ CHICO



Distribución por edades de la muestra.

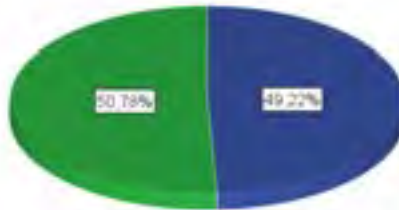




Distribución de la muestra por curso

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
1º ESO	95	49,2	49,2	49,2
Válidos 2º ESO	98	50,8	50,8	100,0
Total	193	100,0	100,0	

■ 1º ESO
■ 2º ESO



Por último, indicar que se intentó tener una muestra lo más representativa posible, por lo que se seleccionaron 3 Institutos de ESO de distintas zonas de la ciudad: en “Valdepasillas”, “La Estación” y “Ciudad Jardín”, todos de titularidad privada; y un Colegio de titularidad concertada ubicado en la barriada de “La Paz”.

MÉTODO

Para la recogida de datos se elaboró un cuestionario “ad hoc”, el cual incluye las tres partes implicadas en este fenómeno, el/la víctima; el/la agresor/a y el/la espectador/a.

Para su elaboración se utilizaron como referencia los siguientes Instrumentos:

CCB. Cuestionario de Cyberbullying (Garaigordobil y Fernández-Tomé, 2011)

Escala de Victimización entre Adolescentes a través del Teléfono móvil y de Internet (CYBYC) (10) (Buelga, Cava y Musitu, 2012).

Teniendo en cuenta la temática de la investigación, se estimó conveniente realizar un formulario on-line a través de Google Drive.

El formulario, consta de 16 ítems de respuesta cerrada y obligatoria, y uno final de una respuesta abierta y voluntaria, en la que el sujeto puede escribir cualquier sugerencia, opinión o duda.

Las garantías científicas en el cuestionario están relacionadas con dos procedimientos:

1 -. La validez de contenido a través de la consulta de expertos en la materia de distintos ámbitos.

2 -. El análisis de la fiabilidad, mediante el alfa de Cronbach.

Todo el procedimiento fue desarrollado con las tecnologías de Google Drive. Para el análisis



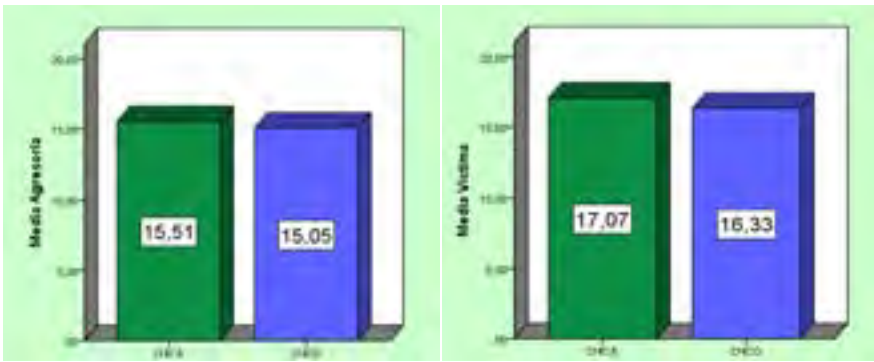
estadístico de los datos se utilizó e utilizó el análisis estadístico de los datos SPSS Statistics v21.0.0 (Español).

En cuanto a los análisis de datos, señalaremos que hemos realizado análisis descriptivos e inferenciales; en el análisis inferencial, previamente, se han realizado los análisis pertinentes, para determinar si se aplicaba una prueba estadística paramétrica o no paramétrica:

RESULTADOS

En primer lugar, respecto a la influencia de la variable sexo en la prevalencia del fenómeno, los resultados indican, tal y como se observa en los siguientes gráficos, que las chicas obtienen una puntuación más elevada en los ítems agresor y víctima.

Puntuaciones medias obtenidas en el ítem 11 (agresor) Puntuaciones medias obtenidas en el ítem 12 (víctima)



Asimismo respecto al análisis inferencia, en el que se han realizado los oportunos contrastes de hipótesis, los resultados obtenidos quedan reflejados en los siguientes cuadros:

Resultados análisis Hipótesis 1: Los chicos mostrarán puntuaciones más elevadas en agresión que las chicas.

AGRESOR/A	VCC	K-S	Rachas	Levene	Modelo	Resultados
CHICA	Sí	X	X	X	No paramétrico: Prueba U de Mann Withney	<i>P= 0,047</i> <i>(Rechazamos Ho)</i>
CHICO	Sí	X	X			

Resultados análisis Hipótesis 2: Los chicas mostrarán puntuaciones más elevadas como víctimas que los chicos.

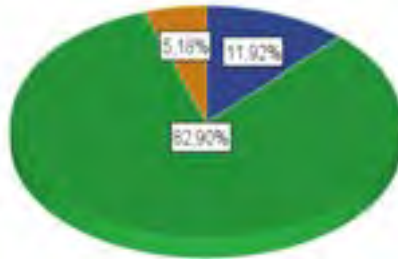


VÍCTIMA	VCC	K-S	Rachas	Levene	Modelo	Resultados
CHICA	Sí	X	X	X	No Paramétrico: Prueba U de Mann Withney	P= 0,029 (Rechazamos Ho)
CHICO	Sí	X	X			

En cuanto al nivel de equipamiento de la muestra en tecnologías de la información y comunicación, los análisis descriptivos, nos muestran los siguientes resultados:

TELÉFONO MÓVIL.

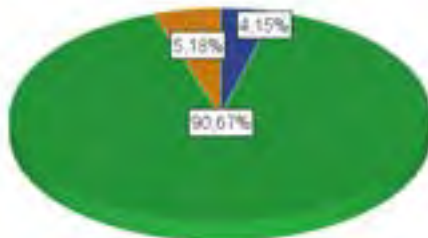
- Estándar (Llamadas y SMS)
- Smartphone (con acceso a Internet)
- No tengo móvil



El 94,82 % de ellos declara tener su propio teléfono móvil, un 82,9 % un Smartphone (con acceso a internet), y un 11,9 % un estándar (llamadas y sms); sólo el 5,18 % declaró no disponer de teléfono móvil.

ORDENADOR

- Sin acceso a Internet
- Con acceso a Internet
- No tengo ordenador





El 94,82 % de los escolares declara tener ordenador, de los cuales un 90,67 % con acceso a Internet; el 5,18 % declaró no tener ordenador.

TABLETA



Además, el 49,2 % declara tener una tableta, de ellos, un 46,11% con acceso a Internet; no tener tableta, un 50,78 % de ellos.

CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos, en relación a la influencia de la variable “sexo” en la prevalencia del fenómeno de la violencia entre iguales a través de las TICs, reflejan que los chicos y las chicas difieren de manera significativa, en cuanto a la frecuencia con la que dicen presenciar actos de violencia entre iguales a través de las TICs; con una mayor prevalencia entre las chicas. Este estudio, se une, por tanto, a los que apuntan esta tendencia (Buelga et al., 2010).

Igualmente se ha encontrado diferencias significativas en cuanto a la frecuencia que los chicos y las chicas dicen realizar este tipo de conductas, hallándose una mayor prevalencia entre las chicas. Algunos trabajos anteriores, internacionales (Graça, 2011; Hinduja y Patchin, 2008), y nacionales (Buelga y Pons, 2012), indican lo contrario; otros, sin embargo, como los de Álvarez-García et al. (2011), y León del Barco et al. (2011), no aprecian diferencias significativas. A pesar de ello, estos últimos autores, también encontraron que, en general, las chicas están más involucradas tanto como víctimas como agresoras.

Las investigaciones previas que han puesto de manifiesto, como en nuestro estudio, una mayor prevalencia de las chicas en este tipo de situaciones, han apuntado, como indican Álvarez-García et al. (2011), dos posibles explicación. Una de ellas, es un mayor uso de las TICs por parte de las chicas. De hecho, según “la Encuesta de Equipamiento y Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares”, realizada por el I.N.E. el pasado año 2012, disponían de móvil un 70,13% de niñas, frente a un 61,5% de los niños, de entre 10 y 15 años; además, las niñas usan más las redes sociales (Bringué y Sádaba, 2009). Otra de las posibles explicaciones, como refiere Avilés (2009), recuerda a la clásica división por sexos que situaba a las chicas como usuarias de formas indirectas y sociales de violencia frente a las formas más físicas y directas de los chicos.

En cuanto al nivel de equipamiento del alumnado estudiado, según los resultados obtenidos, se confirma lo apuntado por Bringué y Sádaba (2010), nos encontramos ante una “generación alta-



mente equipada”: un 94,8% del alumnado dispone de su propio teléfono móvil, un 82,9%, además, con acceso a Internet (smartphone); El 94,8 % igualmente dispone de ordenador, un 90,7 %, con acceso a Internet; 49,2 % tiene tableta, de ellos, un 46,11% con acceso a Internet.

Estos datos están en consonancia con los de la “Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnología de información y comunicación”, realizada por el INE el año 2012. En Extremadura, según la misma, los adolescentes entre 10 y 15 años, en cuanto a equipamiento y uso de TICs, se sitúan por encima de la media: 61.374 niños (97%) son usuarios de ordenador; 59.374 usan Internet (93,9%) y 47.333 (74,8%), dispone de teléfono móvil.

Es más, en cuanto a equipamiento de telefonía móvil, se observa un aumento de los porcentajes en nuestro estudio, con relación al realizado en el 2011, “sobre hábitos seguros en el uso de smartphone por los niños y adolescentes españolas”, elaborado por INTECO, a través del observatorio de la Seguridad de la Información, y France España-Orange (INTECO-Orange España, 2011), en el que señala que el 31% de los niños de 13 años usan smartphones, y con la encuesta antes referida del INE (INE, 2012).

Se constata, por tanto, una tendencia a la generalización del uso de este dispositivo concreto, entre la población adolescente.

Con este trabajo hemos pretendido contribuir de alguna manera al conocimiento del fenómeno de la violencia entre iguales a través de los actuales dispositivos tecnológicos, de cara prevenir su aparición, o mitigar sus consecuencias.

Nuestra reflexión final es que debemos educar y sensibilizar a la sociedad en general, y a los profesionales de la educación, psicólogos/as, padres y madres alumnos/as, en particular, formando e informando de los beneficios de las TICs, así como de los riesgos que conlleva, y de las consecuencias sociales y legales que puede tener un mal uso de las mismas; no se trata tanto de persuadir en base al miedo a las consecuencias negativas, sino en base al conocimiento, como un factor añadido de protección.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez García, D., Núñez, J.C., Álvarez, L., Dobarro, A., Rodríguez, C., y González Castro, P. (2011). Violencia a través de las tecnologías de la información y la comunicación en estudiantes de secundaria. *Anales de Psicología*, 27, 221-230.
- Avilés, J.M. (2009). Cyberbullying. Diferencias entre el alumnado de Secundaria. *Boletín de Psicología*, 96, 79-96.
- Bringué, X. y Sádaba, Ch. (2010). Niños y adolescentes españoles ante las pantallas: rasgos configuradores de una generación interactiva. *CEE Participación Educativa*, 15, 86-104.
- Buelga, S., Cava, M.J., y Musitu, G. (2010). Cyberbullying: victimización entre adolescentes a través del teléfono móvil y de Internet. *Psicothema*, 22, 784-789.
- Buelga, S. y Pons, J. (2012). Agresiones entre Adolescentes a Través del Teléfono Móvil y de Internet. *Psychosocial Intervention*, 21(1), 91-101. Colegio oficial de psicólogos de Madrid.
- Buelga, S., Cava, M.J., y Musitu, G. (2012). Validación de la Escala de Victimización entre adolescentes a través del Teléfono Móvil y de Internet. *Rev Panam Salud Publica* 32(1), 36-42.
- Calmaestra, J. (2011). Cyberbullying: prevalencia y características de un nuevo tipo de bullying indirecto (Tesis doctoral, Universidad de Córdoba). Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba.
- Calvete, E., Orue I., Estévez, A., Villardón, L., y Padilla, P. (2010). Cyberbullying in adolescents: Modalities and aggressors' profile. *Computers in Human Behavior*, 26, 1128-1135.
- Cassidy, W., Faucher, Ch., & Jackson, M. (2013). Cyberbullying among youth: A comprehensive review of current international research and its implications and application to policy and practice.



- School Psychology International. doi: 10.1177/0143034313479697.
- Cubo, S. (2002). Conceptualizaciones de las tecnologías digitales en las sociedades de la información y la comunicación. En Rodríguez Briones et al. (Coord.). *Las Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación en el Siglo XXI*. Sevilla: FETE-UGT. Publicación en CD ROM.
- Cubo, S., González Gómez, J, y Lucero, M. (2002). Perspectiva pedagógica de los multimedia. *Revista Española de Pedagogía*, 225, 309-336.
- Cubo, S., Martín, B., y RAMOS, J. L. (2011). *Métodos de Investigación y análisis de datos en ciencias sociales y de la salud*. Madrid: Pirámide.
- Defensor del Pueblo-UNICEF (2007). *Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la Educación Secundaria Obligatoria 1999-2006*. Madrid: Servicio de Publicaciones del Defensor del Pueblo.
- De Oliveira, L. (2009). *Cyberbullying em Portugal: uma perspectiva sociológica*. (Tesis Doctoral, Universidade do Minho). Recuperado de <http://repositorium.sdum.uminho.pt/bitstream/1822/9870/1/tese.pdf>
- Del Rey, R., Elipe, P., y Ortega-Ruiz, R. (2012). Bullying and Cyberbullying: Overlapping and predictive value of the co-occurrence. *Psicothema*, 24(4), 608-603.
- Del Río, J., Sádaba, Ch., y Bingué, X. (2010). Menores y redes ¿sociales?: de la amistad al cyberbullying. *Revista de Estudios de Juventud*, 88, 115-129.
- Fajardo, M.I., Vicente, F., Rabazo, M.J., Bermejo, M.L., Carballo, R., y Sánchez Herrera, S. (2000). La violencia en los jóvenes: ¿A qué atribuyen los medios de comunicación social su causa?. Ponencia presentada en el IX Congreso INFAD, Cádiz, España.
- Fajardo, M.I., Gordillo, M., y Regalado A.B. (2013). Sexting: nuevos usos de la tecnología y la sexualidad en adolescentes. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1(1), 521-534.
- Finkelhor, D., Mitchell, K.J., & Wolak, J. (2000). *A Report on the Nation's Youth*. Alexandria, Virginia: National Center for Missing & Exploited Children.
- Garaigordobil, M. (2011). Prevalencia y consecuencias del cyberbullying: una revisión. *Internacional Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 11, 33-254.
- Garaigordobil, M. (2012). *Bullying y Cyberbullying: Conceptualización, prevalencia y evaluación*. Formación Continuada a Distancia (FOCAD). Edición Extraordinaria-Junio 2012. Consejo General Colegio Oficial de Psicólogos.
- Graça, T.M. (2011) *Cyberbullying: Estudo da prevalência de comportamentos de cyberbullying e sua relação com vivências de vergonha e estados emocionais negativos*. (Tesis doctoral, Universidad de Coimbra).
- Guarini, A., Passini, S., Melotti, G., & Brighi, A. (2012). Risk and Protective Factors on Perpetration of Bullying and Cyberbullying. *Studia Edukacyjne* 23, 33-55.
- Hinduja, S, & Patchin, J.W. (2008). Cyberbullying: An Exploratory Analysis of Factors Related to Offending and Victimization. *Deviant Behavior*, 29(2). doi: 10.1080/01639620701457816.
- Jones, L.M., Finkelhor, D., & Mitchell, K.J. (2012). Trends in Youth Internet Victimization: Findings From Three Youth Internet Safety Surveys 2000–2010. *Journal of Adolescent Health* 50 (2), 179-186.
- León del Barco, B., Felipe, E., Fajardo, F y Gómez, T. (2011). *Acoso Escolar y Cyberbullying en Centros de Educación Secundaria y Primaria en Extremadura. Una muestra de estudiantes de Educación Secundaria*. Cáceres: GIPES.
- León del Barco, B., Felipe, E., Fajardo, F y Gómez, T. (2012). Cyberbullying en una muestra de estudiantes de Educación Secundaria: Variables moduladoras y redes sociales. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology* 10(2), 1696-2095.
- Li, Q. (2006). Cyberbullying in schools: A research of gender differences. *School Psychology International*, 27, 157-170.



- Li, Q. (2007). New bottle but old wine: A research of cyberbullying in schools. *Computers in Human Behavior*, 23(4), 1777-1791. doi: 10.1016/j.chb.2005.10.005.
- Palladino, B.E., Nocentini, A., & Menesini, E. (2012). Online and offline peer led models against bullying and cyberbullying. *Psicothema*, 24(4), 634-639.
- Patchin, J.W., & Hinduja, S. (2006). Bullies move beyond the schoolyard: A preliminary look at cyberbullying. *Youth Violence and Juvenile Justice*, 4, 148-169. doi: 10.1177/1541204006286288.
- Paul, S., Smith, P.K., & Blumberg, H.H. (2012) Investigating legal aspects of cyberbullying. *Psicothema*, 24(4), 640-645.
- Slonje, R., & Smith, P.K. (2008). Cyberbullying: Another main type of bullying. *Scandinavian Journal of Psychology*, 49, 147-154. doi: 10.1111/j.1467-9450.2007.00611.x.
- Smith, P.K., Mahdavi, J., Carvalho, J.M., Fisher, S., Russell, S., & Tippett, N. (2008). Cyberbullying: its nature and impact in secondary school pupils. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 49(4), 376-385 doi:10.1111/j.1469-7610.2007.01846.x.
- Tangen, D., & Campbell, M. A. (2010). Cyberbullying Prevention: One Primary School's Approach. *Australian Journal of Guidance and Counselling*, 20(2), 225-234.
- Vandebosch, H., & Van Cleemput, K. (2009). Cyberbullying among youngsters: profiles of bullies and victims. *New Media & Society* 12, 11 (8), 1349-1.371. doi: 10.1177/1461444809341263.
- Willard, N. (2007). *Educator's Guide to Cyberbullying and Cyberthreats*.